ACTA Nº 02/2020
APERTURA OFERTA TECNICA
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020
AUDITORIA IMPOSITIVA – AD REFERENDUM
(ID N° 375.419)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTA TECNICA DE LA CD Nº 02/2020.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Lic. Juan Bernal, Jefe UOC.
- C.P.N María Álvarez, Jefa DPC – UOC.
- Lic. Marcos Villalba, UOC.
- Isabel Benítez, por BEAS CONSULTORA & ASESORIA.
- Adolfo Rodríguez, por ADOLFO RODRIGUEZ.
- Rodolfo Torres, por PCG AUDITORES - CONSULTORES

Corroborada la hora de entrega del sobre oferta técnica presentados, los cual han cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a las aperturas de los mismos:

1) ADOLFO RODRIGUEZ: presenta todos los Documentos Sustanciales solicitados en el PBC.

2) BEAS CONSULTORIA & ASESORIA: presenta todos los Documentos Sustanciales solicitados en el PBC.

Observaciones:

- Se aclara que la Oferta de PCG AUDITORES –CONSULTORES, se le ha devuelto, su sobre-oferta, sin abrir debido a que el mismo no llego en el horario establecido en el Portal de la DNCP.
- La Representante de BEAS CONSULTORIA & ASESORIA, deja constancia que la misma a presentado el Certificado de Origen Nacional, no asi la Empresa ADOLFO RODRIGUEZ.

Adolfo R. Rodríguez, Mgtr.
Auditor Impositivo - Perito Contable
(021) 490 455 / (0991) 207 354
RUC: 2.331.290-4

ISABEL BENITEZ E.
BEAS CONSULTORIA

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa de Dpto. - Pyc.
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

PCG AUD. CONSULTORES

Lic. Marcos A. Villalba P.
UOC - INTN

Lic. Juan R. Bernal A.
Coordinador Interino
Coordinación de Contrataciones
INTN

El Sr. Juan Bernal, Jefe de la UOC, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas oferentes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:45 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

ISABEL BENITEZ E
BEAS CONSULTORIA

Lic. Juan R. Bernal A.
Coordinador Interino
Coordinación de Contrataciones
INTN

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa de Dpto. - Pyc.
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Rodrigo TORRES
PCG. AUD. CONSULTORES

Adolfo R. Rodríguez, Mgtr.
Auditor Impositivo - Perito Contable
(021) 490 455 / (0991) 207 354
RUC: 2.331.290-4

Lic. Marcos A. Villalba F.
UOC - INTN

FIRMA MIEMBRO DE
Nexia International

Acá Caraya Nº 271 e/ Corrales y Carpinelli
Telefax (595 21) 203 965 - 203 913
e-mail: informes@pcg.com.py - WEBSITE: www.pcg.com.py
Asunción - Paraguay

PCG
AUDITORES - CONSULTORES

Asunción, 17 de febrero de 2020

Señores
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrologia
Presente
Asunción - Paraguay

Ref.: Servicio de Auditoria Impositiva ID 375419

De nuestra consideración:

Por medio de la presente ponemos a vuestra consideración nuestra Oferta Técnica y Propuesta Económica con relación al pedido de referencia.

Atentamente,

ARSENIO RECALDE
Apoderado
PCG AUDITORES CONSULTORES

Arsenio Recalde Estigarribia
Apoderado
PCG Auditores Consultores
Firma miembro de Nexia International

Lic. Marcos A. Villalba R.
UOC - INTN
08:10
17-02-20

ACTA Nº 03/2020
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2020
AUDITORIA IMPOSITIVA - AD REFERENDUM (ID N° 375.419)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES OFERTA ECONOMICA DE LA CD Nº 02/2020.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- C.P.N. María Álvarez, Jefa DPC-UOC.
- Lic. Marcos Villalba, DPC-UOC.
- Adolfo Rodríguez.
- Isabel Benítez.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

1) ADOLFO RODRIGUEZ

Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	11.500.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	Presenta	Presenta

2) BEAS CONSULTORIA & ASESORIA

Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
2	14.300.000.-

Oferente Nº	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
2	Presenta	Presenta

Lic. Marcos A. Villalba P.
UOC - INTN

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa de Dpto. - Pyc.
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Lic. Isabel Benítez Espínola
Matrícula Profesional CCP Nº C-550
Ecas Consultoría Asesoría & Auditoría

Adolfo Rodríguez
2331290

OBSERVACIONES:

- La UOC procede a la Apertura de Sobre, aclarando que según lo estipulado en el Art. 34 de la Ley 2051/03, inciso a, menciona entre otras cosas lo siguiente "....bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin la necesidad de ese mínimo de ofertas...."
- La Sra. María Álvarez, Jefa DPC-UOC, en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 08:45 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Lic. Isabel Benítez Espínola
Matrícula Profesional CCP Nº C-550
Ecas Consultoría, Asesoría & Auditoría

Adolfo Rodríguez G.
2.331.290

C.P.N. María R. Alvarez
Jefa de Dpto. - Pyc.
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.

Lic. Marcos A. Vindina P.
UOC - INTN